



**BOLETIN INSTITUCIONAL  
COMUNICADO FINAL 2021**

**DISPOSICIONES PARA EL AÑO ESCOLAR  
2022**

Estimados Padres de Familia:

Reciban un saludo cordial de nuestra Institución Educativa, deseando bendiciones de Nuestro creador.

Este año escolar, por la crisis sanitaria de la pandemia que nos tocó vivir como país; por la cual, nos vimos en la necesidad de modificar la modalidad de prestación de servicios educativos de modo presencial al modo virtual, con la finalidad de garantizar el bienestar y salud de nuestros estudiantes.

Por ello, nuestra institución elaboró y ejecutó el Plan del Servicio Educativo a Distancia, con el desarrollo de todas las áreas curriculares establecidas en el Currículo Nacional de Educación Básica y las áreas extracurriculares, a través de las clases virtuales de modo sincrónico en los tres niveles.

Ante esta situación de crisis sanitaria, realizamos el descuento del 30% al nivel inicial y el 25% del nivel primario quinto año de secundaria.

En cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1476, se entregó la información de los Costos fijos y variables mínimos del servicio educativo.

Para el año 2022, hasta la fecha el MINEDU va proyectando aún no en forma oficial dos escenarios del servicio educativo: Iniciar el año escolar de modo semipresencial y progresivamente regresar al modo presencial en el transcurso del segundo semestre. Ante esta situación y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, les comunicamos las condiciones económicas aplicables para la matrícula y costos de pensión del año escolar 2022.

Agradecemos, el compromiso de ustedes Padres de Familia que, durante este año, a pesar de las dificultades han colaborado en la formación de sus hijos en todos los aspectos; asimismo, agradecemos la confianza depositada en la formación de sus hijos en nuestra institución y ratificamos nuestro compromiso de seguir ofreciendo una educación integral de calidad.

A continuación, hacemos llegar a ustedes toda la información relevante sobre el servicio educativo, los costos de matrícula, pensiones y cuota de ingreso, así como su oportunidad de pago y procedimientos para la matrícula del año 2022.

**I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN**

1. Razón Social : Colegio Particular Winner School  
 2. Dirección : Calle 2 Mz L Lote 16 Huachipa Norte  
 3. Teléfono : 966654860  
 4. UGEL : 06 ATE  
 5. Promotor : Dr. Emilio Tipian Escobar  
 6. Directora : Lic. Maribel R. Cruz Arteaga  
 7. Email : [kids-huachipa@hotmail.com](mailto:kids-huachipa@hotmail.com)  
 8. Web : [www.winnerschool-kids.com](http://www.winnerschool-kids.com)  
 9. RUC : 20524633788

**II. AUTORIZACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA**  
 -Resolución Ministerial N° 6663-2017

CÓDIGO MODULAR		
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
1509520	1370964	1666106

**III. SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN**

Educación Básica Regular	Inicial	3, 4 y 5 años II ciclo
	Primaria	1º a 6º grado III, IV y V ciclos
	Secundaria	1ª a 5º grado VI y VII ciclos

**IV. OBLIGACIONES ECONÓMICAS DE LOS PADRES DE FAMILIA**
**4.1. DE LAS INGRESANTES**
**4.4.1. La cuota de ingreso:**

- La cuota de ingreso será de (S/. 600.00). Dicha cuota se cobra solo una vez. El pago se hará antes de realizar el pago de la matrícula, y en 30 días hábiles desde el momento que solicita la vacante.

**4.4.2. Devolución de la cuota de ingreso**

- En caso de traslado, la devolución de la cuota de ingreso se hará en forma proporcional al tiempo de estudios, según disposiciones y normativas vigentes. El padre de familia enviara su solicitud al correo del colegio [kids-huachipa@hotmail.com](mailto:kids-huachipa@hotmail.com), este trámite dura de 3 a 4 meses para cumplir con dicha devolución.

**4.4.3. INFORME HISTÓRICO DE LA CUOTA DE INGRESO**

AÑO	2018	2019	2020	2021 (*)	2022
CUOTA	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 00.00	S/ 600.00

(\*) Este costo es de manera excepcional por la crisis sanitaria

## V. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

Considerando, las disposiciones legales vigentes, así como las medidas sanitarias emitidas por el Gobierno Central, la institución pone a disposición de los Padres de Familia la información relativa al costo educativo para el año 2022, referida a la modalidad del servicio educativo PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL y de la modalidad DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA O NO PRESENCIAL, las cuales, estarán sujetas a las normas que pueda emitir el MINEDU.

### 5.1 COSTO DE CONCEPTOS DE PENSIONES DEL AÑO ESCOLAR 2022

En el contexto en el que nos encontramos producto de la declaratoria de Emergencia Sanitaria, el Colegio pone a su disposición la información respecto a la eventual prestación en una modalidad presencial, así como una prestación de servicio educativo íntegramente virtual y que estarán supeditadas a las normas que pueda emitir el Ministerio de Educación respecto al año 2022.

#### 5.1.1 PAGOS POR EL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA O NO PRESENCIAL

NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN MENSUAL
INICIAL	S/ 260.00	S/ 260.00
PRIMARIA	S/ 320.00	S/ 320.00
SECUNDARIA	S/ 330.00	S/ 330.00

#### 5.1.2 PAGOS POR EL SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL

NIVEL	MATRÍCULA		PRESENCIAL
INICIAL	S/ 320.00		S/ 320.00
PRIMARIA	S/ 370.00		S/ 370.00
SECUNDARIA	S/ 380.00		S/ 380.00

- Sin embargo, tenga en cuenta que estos montos podrán sufrir un incremento los próximos años en función a distintos factores que afecten los costos de financiamiento de la institución, comunicando previa y oportunamente a los Padres de Familia por escrito.
- Los pagos correspondientes a matrícula y pensiones de marzo a diciembre del año 2022, en la entidad financiera en las siguientes entidades bancarias:

CUENTAS
<b>CUENTA CORRIENTE BBVA:0011-0257-0100012020</b>
<b>CCI:011-257-000100012020-32</b>
<b>SERVICIOS EDUCATIVOS KIDS &amp; KIDS</b>
<b>CUENTA AHORRO BCP: 193-98561620-0-90</b>
<b>CCI: 00219319856162009014</b>
<b>SERVICIOS EDUCATIVOS KIDS &amp; KIDS</b>

- Las clases presenciales, se brindarán únicamente cuando el colegio considere que estén dadas las condiciones de seguridad y las autoridades del gobierno central así lo establezcan.

## 5.2 INFORMACION HISTORICA DE LOS MONTOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS RESPECTO AL COSTO EDUCATIVO (cantidades expresadas en soles)

CONCEPTO	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	
					PRESENCIAL	VIRTUAL
<b>MATRICULA</b>						
Inicial	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 320.00	S/ 320.00	S/ 260.00
Primaria	S/ 320.00	S/ 320.00	S/ 320.00	S/ 340.00	S/ 370.00	S/ 320.00
Secundaria	S/ 330.00	S/ 330.00	S/ 330.00	S/ 350.00	S/ 380.00	S/ 330.00
<b>PENSIONES</b>						
Inicial	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 221.00	S/ 324.00	S/ 320.00	S/ 260.00
Primaria	S/ 320.00	S/ 320.00	S/ 224.00	S/ 286.00	S/ 370.00	S/ 320.00
Secundaria	S/ 330.00	S/ 330.00	S/ 262.50	S/ 293.50	S/ 380.00	S/ 330.00

### 5.3. OPORTUNIDAD DE PAGO DE PENSIONES EN ENSEÑANZA

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 22/12/2022; según el siguiente cronograma:

### 5.4. CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES ESCOLARES 2022

El detalle del cronograma de pago de las pensiones escolares para el año escolar 2022 se fija conforme al siguiente cuadro:

MES	FECHA DEVENCIMIENTO
MARZO 2021	31/03/2022
ABRIL 2021	30/04/2022
MAYO 2021	31/05/2022
JUNIO 2021	30/06/2022
JULIO 2021	31/07/2022
AGOSTO 2021	31/08/2022
SETIEMBRE 2021	30/09/2022
OCTUBRE 2021	31/10/2022
NOVIEMBRE 2021	30/11/2022
DICIEMBRE 2021	22/12/2022

El pago de las pensiones de enseñanza de marzo a diciembre (Año Escolar 2022) es exigible a partir del primer día hábil del mes siguiente de prestado el servicio y en el mes de diciembre para los tres niveles un día antes de la clausura (finalización del año escolar 2022).

**5.5. MORA:**

En caso de retraso en el pago de pensiones se aplicará la máxima tasa de interés moratorio autorizada por el banco central de reserva del Perú según circular N° 021-2007-BCRP acumulable hasta la fecha de su cancelación (factor diario 0.015% de interés moratorio).

**VI. MATRÍCULA**

El proceso de matrícula se realizará íntegramente de manera virtual mediante el siguiente descargando los formularios de nuestra página <http://winnerschool-kids.com> teniendo en cuenta lo siguiente.

**6.1 INDICACIONES IMPORTANTES PARA LA MATRÍCULA**

<b>CRONOGRAMA DE LA MATRÍCULA 2022</b>		
<b>ESTUDIANTES</b>	<b>FECHA</b>	<b>REQUISITOS</b>
Nuevas	<b>Del 15 de noviembre al 15 de Diciembre 2022</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constancia de matrícula 2021 (siagie)</li> <li>- Ficha única de matricula</li> <li>- Constancia de NO adeudo colegio de procedencia</li> <li>- 1 foto tamaño carnet</li> <li>- Resolución Directoral de Traslado</li> <li>- Recibo de Servicios</li> <li>- Ficha personal de las estudiantes.</li> <li>- Contrato de prestación de servicios educativos 2022.</li> <li>- Autorización para tratamiento de datos personales conforme a la política de seguridad del colegio.</li> <li>- Declaración de consentimiento de padre de familia, tutor o apoderado para el tratamiento de imágenes, fotografías y videos de los estudiantes.</li> <li>- Declaración jurada del PP FF</li> </ul>
Promovidas	<b>Del 15 de Diciembre al 15 de Enero 2022</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No tener deudas pendientes con el colegio.</li> <li>- Consignar información veraz en la ficha de actualización de datos.</li> <li>- Contrato de prestación de servicios educativos 2022</li> <li>- Autorización para tratamiento de datos personales conforme a la política de seguridad del colegio.</li> <li>- Declaración de consentimiento de padre de familia, tutor o apoderado para el tratamiento de imágenes, fotografías y videos de los estudiantes.</li> <li>- Declaración jurada del PP FF</li> </ul>
REZAGADAS		- Del 15 de Enero al 15 de febrero de 2022

6.1.1. Las matrículas para el año académico 2022 serán efectuadas a través de la página web de nuestro colegio, accediendo a través del siguiente link <http://winnerschool-kids.com>

<b>COSTO DE LA MATRÍCULA 2022</b>		
<b>NIVELES</b>	<b>SEMI PRESENCIAL O PRESENCIAL</b>	<b>VIRTUAL</b>
<b>Inicial</b>	<b>S/ 320.00</b>	<b>S/ 260.00</b>
<b>Primaria</b>	<b>S/ 370.00</b>	<b>S/ 320.00</b>
<b>Secundaria</b>	<b>S/ 380.00</b>	<b>S/ 330.00</b>

- 6.1.2 El padre de familia que no haya matriculado a su menor hija de acuerdo al cronograma deja libre la vacante, pudiendo, portanto, el colegio ofertarla a una nueva familia.
- 6.1.3 De acuerdo a las disposiciones legales vigentes Art. 16° de la Ley de los centros Educativos Privados N° 26549, modificado por DU N° 002-2020 y (R. N°2821-2017/SPC- INDECOPI y R. N°3672-2018/SPC- INDECOPI) el colegio está facultado a no entregar certificados de estudio por los periodos de enseñanza no pagados; asimismo, en caso de incumplimiento reiterado del pago de pensiones de enseñanza no se ratificará la matrícula de la estudiante para el siguiente año escolar.
- 6.1.4 El reglamento Interno, lo pueden ver y descargar en nuestra página web, así como en la plataforma de nuestro colegio Smiledu.

## 6.2 METAS DE ATENCIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2022

La meta de atención por aula para el año escolar 2022, se detalle en el siguiente cuadro:

NIVEL	GRADO	SECCIONES	AFOROPOR AULA	VACANTES
Inicial	3 años	1	16	16
	4 años	2	28	10
	5 años	2	28	10
Primaria	Primer Grado	2	32	14
	Segundo Grado	2	36	10
	Tercer Grado	1	20	0
	Cuarto Grado	2	34	6
	Quinto Grado	1	24	0
	Sexto Grado	1	22	0
Secundaria	Primer Grado	1	28	0
	Segundo Grado	1	28	0
	Tercer Grado	1	28	0
	Cuarto Grado	1	28	0
	Quinto Grado	1	28	0

Cabe señalar que, se reservará como mínimo dos vacantes por aula para las estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad leve o moderada, el mismo que estará vigente por quince días contados a partir del inicio de la matrícula.

## VII. HORARIO ESCOLAR

### 7.1 HORARIO ESCOLAR PRESENCIAL O SEMI PRESENCIAL

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
9:00 a.m. a 1:40 p.m.	De 8:20 a.m. a 1:00 p.m.	De 7:45 a.m. a 12:40 p.m.
Nota: Este horario podría variar de acuerdo a lo establecido en las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2022 del MINEDU.		

**7.2 HORARIO ESCOLAR NO PRESENCIAL**

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA 1°,3°	NIVEL SECUNDARIA 2°,4° Y 5°
De 8:20 a.m. A 12:10 p.m.	De 8:10 a.m. A 1:40 p.m.	De 8:10 a.m. A 1:40 p.m.	De 12:30 a.m. A 5:00 p.m.

**7.3 PLAN DE ESTUDIOS NO PRESENCIAL-VIRTUAL 2022**

NIVEL INICIAL ÁREAS CURRICULARES		NÚMERO DE HORAS SEMANALES					
		INICIAL 3, 4, 5 AÑOS					
MATEMÁTICA		6					
COMUNICACIÓN		7					
PERSONAL SOCIAL		2					
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		2					
INGLÉS		2					
PSICOMOTRICIDAD		1					
COMPUTO		1					
TALLER		1					
EDUCACIÓN RELIGIOSA		1					
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>23</b>					
NIVEL PRIMARIA ÁREAS CURRICULARES	NÚMERO DE HORAS SEMANALES						
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO	SEXTO GRADO	
MATEMATICA	5	6	6	6	8	8	
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6	6	
CIENCIA Y TECNOLOGIA	2	2	2	2	2	2	
PERSONAL SOCIAL	2	2	2	2	3	3	
IDIOMA INGLÉS	3	3	3	3	3	3	
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1	
EDUCACION PARA EL TRABAJO computación y robótica	2	1	1	1	1	1	
ARTE Y CULTURA: Sincrónica Expresión Corporal (Danza)	2	2	2	2	2	2	
EDUCACION FISICA	1	1	1	1	1	1	
TUTORIA	1	1	1	1	1	1	
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	



NIVEL SECUNDARIA		NÚMERO DE HORAS SEMANALES				
ÁREAS CURRICULARES	ASIGNATURAS	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
MATEMÁTICA	ALGEBRA	2	2	2	2	2
	ARITMÉTICA	2	2	2	2	2
	GEOMETRÍA	2	2	2	2	2
	TRIGONOMETRÍA	1	1	1	1	1
	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	2	2	2	2	2
COMUNICACIÓN	PLAN LECTOR	1	1	1	1	1
	LITERARIA	2	2	2	2	2
	LENGUAJE	2	2	2	2	2
	RAZONAMIENTO VERBAL	1	1	1	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	FISICA	1	1	1	2	2
	BIOLOGIA	1	1	1	2	1
	QUIMICA	2	1	2	1	1
IDIOMA INGLES		3	3	3	3	3
CIENCIAS SOCIALES	GEOGRAFIA	1	1	1	2	2
	HISTORIA UNIVERSAL	2	2	2	2	2
	HISTORIA DEL PERU	2	2	2	2	2
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CÍVICA					2	2
EDUCACION RELIGIOSA		1	1	1	1	1
EDUCACION PARA EL TRABAJO	COMPUTACIÓN	2	2	2	2	2
	EMPREDIMIENTO					
ARTE Y CULTURA: Expresión Musical (Música), Expresión Plástica (Dibujo), Expresión Corporal (Danza)		1	1	1	1	1
EDUCACION FISICA		1	1	1	1	1
TUTORIA		1	1	1	1	1
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

Las horas contempladas en el Plan de Estudio no presencial de los tres niveles, podrían ser modificadas y/o adaptadas en la modalidad sincrónica.

#### 7.4 PLAN DE ESTUDIOS PRESENCIAL 2022

NIVEL INICIAL ÁREAS CURRICULARES	NÚMERO DE HORAS SEMANALES INICIAL 3, 4, 5 AÑOS
MATEMÁTICA	8
COMUNICACIÓN	9
PERSONAL SOCIAL	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4
INGLÉS	2
PSICOMOTRICIDAD	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	2
ARTE Y CULTURA	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>36</b>

NIVEL PRIMARIA ÁREAS CURRICULARES	NÚMERO DE HORAS SEMANALES					
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO	SEXTO GRADO
MATEMÁTICA	9	9	9	9	9	9
COMUNICACIÓN	8	8	8	8	8	8
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	4	4	4
PERSONAL SOCIAL	4	4	4	4	5	5
IDIOMA INGLÉS	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO computación y robótica	2	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA: Expresión Corporal (Danza)	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
TUTORÍA	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

NIVEL SECUNDARIA		NÚMERO DE HORAS SEMANALES				
ÁREAS CURRICULARES	ASIGNATURAS	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
MATEMÁTICA	ALGEBRA	2	2	2	2	2
	ARITMÉTICA	2	2	2	2	2
	GEOMETRÍA	2	2	2	2	2
	TRIGONOMETRÍA	1	1	1	1	1
	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	2	2	2	2	2
COMUNICACIÓN	LENGUAJE	2	2	2	2	2
	LITERARIA	2	2	2	2	2
	PLAN LECTOR	1	1	1	2	2
	RAZONAMIENTO VERBAL	1	1	1	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	FÍSICA	2	2	2	2	2
	BIOLOGÍA	1	1	1	2	2
	QUÍMICA	2	2	2	2	2
IDIOMA INGLÉS		4	4	4	4	4
CIENCIAS SOCIALES	GEOGRAFÍA	1	1	1	2	2
	HISTORIA UNIVERSAL	2	2	2	2	2
	HISTORIA DEL PERÚ	2	2	2	2	2
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA					2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA		1	1	1	1	1
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	COMPUTACIÓN y EMPRENDIMIENTO	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA: Expresión Musical (Música), Expresión Plástica (Dibujo), Expresión Corporal (Danza)		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	2
TUTORÍA		1	1	1	1	1
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>37</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>44</b>	<b>44</b>

## VIII. SERVICIO EDUCATIVO

### 8.1 DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

Nuestra propuesta educativa, está centrada en una educación integral, donde uno de los ejes fundamentales es la trascendencia de la persona; por ello, el departamento psicopedagógico con su vocación de servicio y comprometido con la formación de nuestras niñas y adolescentes, cuenta con un plan de trabajo que contiene actividades que busca apoyar y abordar el ámbito familiar, soporte socio emocional y académico de nuestras estudiantes en los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Asimismo, se brinda el servicio de:

- Orientación vocacional
- Escuela para Padres
- Consultoría Familiar

### 8.2 SERVICIO DE ENFERMERÍA (SEMIPRESENCIAL O PRESENCIAL)

- Brinda primeros auxilios a las estudiantes y al personal de la institución en casos de emergencia.
- Previene al personal y a las estudiantes, mediante charlas educativas de orientación e información, aspectos de salud, inmunización, control de crecimiento y desarrollo.
- Promueve hábitos de higiene y limpieza en las estudiantes a través de charlas informativas.
- Lleva un registro de los incidentes y emergencias realizadas durante el día.
- Coordina y apoya en las campañas médicas por parte del MINSA.

### 8.3 AMBIENTES DE APRENDIZAJE (SEMIPRESENCIAL O PRESENCIAL)

- Centro de cómputo
- Aulas implementadas con equipos multimedia
- Campo deportivo
- Dos patios amplios
- Sala de usos múltiples
- Tópico
- Sala de Psicopedagogía
- Consultorio Dental

### 8.4 PROPUESTA PEDAGÓGICA

- Nuestra propuesta pedagógica, está basada en el Currículo Nacional, que promueve una formación integral.
- Nuestro modelo educativo, se basa en el enfoque por competencias, desde un exigente nivel académico, en todas las áreas curriculares; asimismo, se desarrollan las dos competencias transversales: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICs y gestiona su aprendizaje de forma autónoma; siendo la estudiante protagonista de su propio aprendizaje.
- Desde nuestra propuesta, diseñamos experiencias significativas de aprendizaje a través de proyectos interdisciplinarios, así como los aprendizajes para conectarse con la globalización como el inglés y las TIC's. Para ello, se cuenta con un laboratorio de cómputo.
- Impulsamos el arte y el deporte, para desarrollar las diversas habilidades y destrezas de las estudiantes a través de los talleres:
  - ❖ Con la finalidad de promover el desarrollo de la creatividad y la innovación, se cuenta con taller de danza
  - ❖ Talleres deportivos Interdisciplinarios como: Básquet, Vóley, fútbol con el propósito de desarrollar la inteligencia corporal-cenestésica. (SEMIPRESENCIAL O PRESENCIAL)

- e. Formamos en la dimensión espiritual, desde una sólida formación en valores y el desarrollo de las habilidades blandas para desenvolverse en la vida, se promueve un compromiso solidario y social, para ser agentes transformadoras de su entorno, con capacidad de trabajo en equipo, respetando las diferencias que les permita ser ciudadanos conscientes, competentes, emprendedores, compasivos y tolerantes.
- f. El sistema de evaluación, cumple con las disposiciones del Ministerio de Educación vigentes. Dando énfasis a la Evaluación formativa, que contribuye al desarrollo integral de la estudiante y la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - ❖ Se entrega a los Padres de Familia el reporte digital de la situación académica y formativa de sus hijos al finalizar cada bimestre a través de nuestra plataforma SMILEDU.
  - ❖ A través del servicio de atención a los PP FF por parte de los Docentes y Tutores, se va informando el proceso académico y formativo de sus hijos, a través de las plataformas de SMILEDU y ZOOM.

La propuesta de Gestión Pedagógica, está íntimamente ligada a la Propuesta de

- a. Gestión Institucional que se explicita en los siguientes documentos:(nuestros documentos de gestión están siendo actualizados)
  - ❖ Proyecto Educativo Institucional (PEI)
  - ❖ Proyecto Curricular Institucional (PCI)
  - ❖ Plan Anual de Trabajo (PAT)
  - ❖ Plan de Adaptación Curricular (servicio no presencial)
  - ❖ Reglamento Interno (RI)
- b. Nuestra Propuesta de Gestión Institucional: considera a los Padres de Familia como primeros responsables de la formación de sus hijas; por ello, se promueve la comunicación constante y directa a través de las plataformas virtuales de comunicación.
  - ❖ Entrevista de los PP FF con el equipo directivo y docentes
  - ❖ Atención a los PP FF en los diversos departamentos y oficinas del colegio en la modalidad presencial.
  - ❖ Página web, plataforma SMILEDU.
  - ❖ Comunicados impresos y/o virtuales.

## **8.5 SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias.

La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, en la situación actual, el docente debe darle particular importancia a promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje (presencial y semipresencial) al trabajo sincrónico y asincrónico; motivándolo a seguir aprendiendo.

### **NIVELES DE LOGRO**

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia se usarán toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB:

Escala	Descripción
<b>AD</b>	<b>LOGRO DESTACADO</b> Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
<b>A</b>	<b>LOGRO ESPERADO</b> Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
<b>B</b>	<b>EN PROCESO</b> Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
<b>C</b>	<b>EN INICIO</b> Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

## 8.6 RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO

Al finalizar el Año Escolar, se hará entrega del certificado de estudios correspondiente, siempre y cuando no tenga ninguna deuda pendiente con la institución

## 8.7 LISTA DE MATERIALES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La Lista de materiales y recursos para el aprendizaje se publicará en la página web institucional el día lunes 21 de febrero del 2021.

## 8.8 EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO.

La boleta de Información de evaluación del alumno incluye la "evaluación del comportamiento". El colegio integra el aspecto académico y el formativo en su programación curricular; por ello, cada grado tiene formulados objetivos valorativos que se trabajarán en forma transversal en cada curso.

El comportamiento del alumno está referido, para una mejor orientación, en cuatro valores eje o rubros de comportamiento: en relación a su porte personal (orden); en relación a las cosas que le rodean (trabajo); en relación a las personas que le rodean (generosidad); en relación con sus deberes y compromisos (responsabilidad).

El comportamiento es evaluado trimestralmente de acuerdo al esfuerzo que realiza cada uno de los alumnos por vivir las actitudes que están recogidas en cada uno de los valores mencionados. Dicha evaluación se traduce al término del año en un solo calificativo final, según lo determina la normatividad vigente, de acuerdo a la siguiente escala:

<b>AD</b>	Muy Bueno
<b>A</b>	Bueno
<b>B</b>	Regular
<b>C</b>	Insatisfactorio

- 8.8.1 Para considerar la calificación anual AD, el estudiante deberá obtener la nota A en los cuatro bimestres.

8.8.2 Para la evaluación del comportamiento de los estudiantes de Primaria y Secundaria se tendrá en cuenta la información obtenida de los siguientes instrumentos de recogida de información y seguimiento:

- 8.8.2.1 Cuaderno de notas
- 8.8.2.2 Reporte de incidencias conductuales editables
- 8.8.2.3 Incidencias en SMILEDU con reporte a su conducta.
- 8.8.2.4 Evaluación del tutor

8.8.3 Al estudiante de los niveles de Primaria y Secundaria se les califica el comportamiento teniendo en consideración el cuadro de méritos y deméritos, en los siguientes rubros:

- 8.8.3.1 Asistencia y puntualidad
- 8.8.3.2 Presentación
- 8.8.3.3 Respeto
- 8.8.3.4 Responsabilidad

8.8.4 Para el nivel Inicial, la evaluación del comportamiento de los estudiantes está vinculado directamente al acompañamiento formativo del padre de familia, teniendo en cuenta los siguientes rubros:

- 8.8.4.1 Asistencia y puntualidad
- 8.8.4.2 Presentación
- 8.8.4.3 Respeto
- 8.8.4.4 Responsabilidad

8.8.5 Para los niveles de Primaria y Secundaria, se evaluará la participación de los padres de familia en el acompañamiento formativo de su menor hijo teniendo en cuenta los siguientes rubros:

8.8.5.1 Asistencia y participación:

- Entrevistas solicitadas por todas las instancias de la Institución educativa. Escuela de padres. Reuniones convocadas por la Institución
- Colaboración en el proceso de formación de su hijo(a): Acompañar y monitorear oportunamente las actividades del Google Revisar y responder la mensajería SMILEDU
- Asumir y cumplir con los acuerdos solicitados por las diferentes instancias de la institución.
- Asistir responsablemente a las reuniones presenciales/virtuales convocadas por las diferentes instancias.
- Justificar oportunamente las inasistencias y/o tardanzas de su menor hijo dentro de las 24 horas a través del Smiledu.
- Llenar y enviar la ficha sintomatológica Covid en el tiempo establecido. Proporcionar los materiales requeridos para las actividades educativas. Fomentar la participación de su menor hijo en las actividades propuestas por la Institución (académicas, deportiva, artístico-culturales y pastoral) Promover la autonomía y la responsabilidad en su menor hijo(a)

8.8.5.2 Actitud positiva e identificación con la Institución:

- Mostrar respeto a todo el personal de la institución
- Utilizar un lenguaje alturado cuando desee expresar algo.
- Evitar discriminar a cualquier miembro de la comunidad educativa por raza, nacionalidad, religión, sexo, ideas políticas, condición emocional, salud, aspecto físico, etc.

- Evitar hacer comentarios negativos en las distintas redes sociales en contra de algún miembro de la comunidad educativa.
- Expresar sus opiniones con respeto y de manera asertiva durante las reuniones convocadas por la institución.

## 8.9 SISTEMA DE ASISTENCIA.

Contamos con el aplicativo SMILEDU, para el registro de asistencia de cada uno de los alumnos, de los 3 niveles de enseñanza.

También se cuenta con un registro de asistencia diaria, donde los docentes de las distintas áreas toman y llenan la asistencia de nuestros alumnos.

### PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA

#### Condiciones para determinar la promoción, recuperación pedagógica y permanencia en la educación básica regular

Nivel	Grado	PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR (procede cuando el estudiante obtiene)	PASAN AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA (los estudiantes que)	PERMANECEN EN EL GRADO (Los estudiantes que:)	
				Al finalizar el período lectivo obtienen:	Al término del programa de recuperación pedagógica de las vacaciones de fin de año o evaluación de recuperación:
Primaria	Inicial	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
	1°	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
	2°	"A" en las competencias de Comunicación, Matemática y "B" en todas las demás áreas o talleres	Obtienen "B" o "C" en Matemática o Comunicación. Obtienen "C" en otras áreas o talleres.	"C" en las dos áreas: Matemática y Comunicación.	No alcanzó las condiciones mínimas exigidas para la promoción después de finalizada la recuperación pedagógica.
	3°				
	4°				
	5°				
6°	"A" en las competencias de Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, y Personal Social y "B" en todas las demás áreas o talleres	Obtienen "B" o "C" en Matemática o Comunicación, Personal Social, Ciencia y Tecnología. Obtienen "C" en otras áreas o talleres.			
Secundaria	1°	Al término del año lectivo, El calificativo "B" (en proceso) como mínimo en todas las áreas o talleres, incluida el área o taller pendiente de recuperación, si lo hubiera	Obtiene el calificativo "C" (en inicio) hasta en 3 áreas o talleres, incluyendo el área o taller pendiente de recuperación.	El calificativo "C" (en inicio) en cuatro o más áreas o talleres, incluyendo el área o taller pendiente de recuperación	Persiste con el calificativo "C" (inicio) en dos o tres áreas o talleres.
	2°				
	3°				

Para 4to y 5to grado de secundaria las condiciones de promoción, repitencia y recuperación de los resultados de la evaluación de los aprendizajes se rigen de acuerdo a la Directiva 004-VMGP-2005, aprobada por R.M. 0234-2005-ED y su modificatoria del diario El Peruano del 23 de junio de 2005.

## IX. CALENDARIZACIÓN

<b>I BIMESTRE:</b> 10 semanas	<b>DEL MIERCOLES 3 DE MARZO AL VIERNES 13 DE MAYO</b>
<b>II BIMESTRE:</b> 10 semanas	<b>DEL LUNES 16 DE MAYO AL VIERNES 22 DE JULIO</b>
<b>Vacaciones para las estudiantes</b>	<b>DEL LUNES 25 DE JULIO AL VIERNES 05 DE AGOSTO</b>
<b>III BIMESTRE:</b> 10 semanas	<b>DEL LUNES 8 DE AGOSTO AL VIERNES 14 DE OCTUBRE</b>
<b>Vacaciones para las estudiantes:</b>	<b>DEL LUNES 17 AL VIERNES 21 DE OCTUBRE</b>
<b>IV BIMESTRE:</b> 09 semanas	<b>DEL LUNES 24 DE OCTUBRE AL MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE</b>

Esta calendarización podría variar por disposición o cambio de las autoridades del MINEDU

## X. INICIO DEL AÑO ACADÉMICO 2022

La apertura del año escolar será el miércoles 7 de marzo de 2022.

## XI. COMUNICACIONES

Siendo la comunicación, algo fundamental en el servicio educativo, nuestro sistema de comunicaciones nos permite relacionarnos con los PP FF y estudiantes de manera rápida y eficaz a través de:

- ❖ Página web
- ❖ Redes Sociales
- ❖ Plataforma educativa digital (SMILEDU)
- ❖ Aplicativo móvil (WhatsApp)
- ❖ Correos corporativos y personales registrados en la ficha de matrícula

## XII. RECOMENDACIONES ADICIONALES

### 8.1. TRASLADOS

Los Padres de Familia que por diversas circunstancias requieran el traslado de su hijo a otra Institución Educativa deben solicitarlo por escrito como fecha límite hasta el 30 de enero del 2022, para disponer de la vacante y evitar perjudicar a la Institución.

### 8.2. ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PROMOCIÓN 5TO SECUNDARIA

Los estudiantes de la Promoción 2021, podrán recoger sus certificados de estudios a partir del 18 de enero del 2022 y en los horarios de atención dispuestos por la institución, los cuales se comunicarán con anticipación.

Se hace recordar que el primer certificado de estudios no tendrá ningún costo. Para ello es importante que se encuentren al día en el pago de pensiones.

Si el Padre de familia solicita un ejemplar adicional, tendrá un costo de S/50.00, el cual deberá ser cancelado en la oficina de Tesorería de la Institución.

### 8.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

La evaluación es permanente, porque la meta es el logro de competencias, capacidades e indicadores de desempeño.

A todos los padres de familia, les informamos que para el año lectivo 2021, nos regimos por las normas de promoción, recuperación y permanencia de grado, según disposiciones vigentes del Ministerio de Educación, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.





### **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE ENTRADA**

“Se refiere al recojo de información que se realiza al comenzar el año o periodo lectivo con la finalidad de obtener información que permita reconocer los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes para, a partir de ello, determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de sus competencias”. (R.V.M. 334-2021-MINEDU)

### **IMPORTANTE TENER EN CUENTA**

Aquellos estudiantes que no hayan logrado los aprendizajes previstos en el año 2021, sus calificaciones quedarán en blanco a fin de ser completadas en el Año 2022. Por esta razón, luego del análisis y la valoración de la carpeta de recuperación y la evaluación diagnóstica, si los estudiantes demuestran el logro de los aprendizajes previstos para su respectivo grado del año 2021, se le asignará su calificativo correspondiente a esa competencia pendiente del año 2021. Caso contrario, pasarán un proceso de Promoción Guiada para la consolidación de sus aprendizajes.

### **PROMOCIÓN GUIADA**

Implica que el estudiante será matriculado en el grado siguiente y tendrá un mayor tiempo y oportunidades para consolidar el desarrollo de competencias según el nivel esperado para su grado o ciclo en el periodo lectivo en el que fue matriculado.

### **PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL RETORNO A LA MODALIDAD PRESENCIAL**

Nuestra IE “Winner School” cuenta con un Plan de Contingencia que contempla el Protocolo de Bioseguridad Institucional para el reinicio de las clases Modalidad Semipresencial y/o Presencial, el mismo que **será compartido y socializado oportunamente a todos los padres de familia**, según las disposiciones y normativas vigentes del MINEDU y del MINSA, siempre velando por la integridad y cuidado de la salud de todos nuestros estudiantes y la comunidad educativa en su conjunto.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso ha sido, es y será siempre el desarrollo integral de nuestros estudiantes en un ambiente saludable, confiable, pero sobre todo que garantice su salud y su integridad no solo física sino también socioemocional.

Asimismo, se les recuerda que, el Contrato de Prestación de Servicios 2021, tiene una duración anual el cual culmina el 22 de diciembre del presente año.

Con mucha satisfacción, resaltamos que el resultado de este periodo 2020 ha sido positivo, puesto que, ante las adversidades suscitadas, ha surgido una gran oportunidad para fortalecer nuestras capacidades como comunidad educativa, superando óptimamente cualquier dificultad, teniendo la seguridad que, en el próximo año, atendiendo a los lineamientos y disposiciones que emitirá posteriormente el MINEDU, lograremos las metas trazadas para seguir brindando un servicio educativo de calidad.

**Siempre unidos en la oración y confiando en la protección de Dios.**

**Atentamente,**

**Lic. Maribel R. Cruz Arteaga  
DIRECTORA**